

Donostia, 21 de febrero de 2020

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO DE UNA LÍNEA DE MICROBÚS PARA EL BARRIO DE INTXAURRONDO

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL tras la interpelación correspondiente en la COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS Y SERVICIOS URBANOS, relativa al establecimiento de una línea de microbús que comunique las distintas zonas del barrio de Intxaurreondo.

JUSTIFICACIÓN

Los vecinos de Intxaurreondo en general y la asociación de vecinos Izbe en particular vienen reclamando la implantación de una línea de microbús que comunique las distintas zonas del barrio. En un par de meses se cumplirá un año desde que presentaron y registraron en la tenencia de alcaldía de Altza las más de dos mil firmas recogidas en apoyo a dicha solicitud.

Su reivindicación, acorde a los planteamientos de accesibilidad del Gobierno Vasco definidos recientemente en el Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco, dentro de la **Estrategia vasca de Accesibilidad Universal**, vienen respaldados por las siguientes razones:

- El barrio de Intxaurreondo es uno de los barrios de la ciudad que tiene mayores problemas de accesibilidad y movilidad; por un lado, por las propias condiciones orográficas del barrio, pero, por otro lado, por la falta de actuación en orden a la eliminación y supresión de barreras arquitectónicas, como por ejemplo, en el mismo acceso del centro de salud del

barrio. En consecuencia, Intxaurreondo es una zona prioritaria en lo que se refiere a necesidad de actuaciones urgentes dirigidas a solventar problemas de movilidad.

- Los vecinos necesitan una mejor accesibilidad al centro de salud y a otros servicios básicos, como pueden ser el centro cultural-polideportivo, el hogar del jubilado, o los centros de Txara I y II, que se encuentran en la parte alta del barrio, y ven en la línea de microbús una solución a parte de sus problemas de comunicación, ya que las líneas de Dbus actuales no responden a sus necesidades.

- La comunicación interna de las distintas zonas de Intxaurreondo con una línea de microbús aliviaría además el tráfico de automóviles particulares que por distintas razones circulan en el barrio. Nos referimos en concreto a los automóviles de (1) las madres y padres que acercan a sus hijas e hijos a sus respectivos centros educativos-principalmente de HH y LH-, (2) los de particulares que necesitan trasladar a familiares con problemas de movilidad hasta el centro de salud, traslado que inevitablemente ha de hacerse en coche, (3) o el tráfico de automóviles de personas que acostumbra a realizar sus compras en comercios de cercanía.

- Los problemas de comunicación interna dificultan las relaciones de proximidad, de forma que, muchas vecinas y vecinos optan por desplazarse a otros barrios de la ciudad para hacer sus compras, o optan por matricular a sus hijas e hijos en centros educativos ubicados fuera de Intxaurreondo ya que, por ejemplo, para acudir al centro de secundaria de referencia del barrio hay alumnado que tiene que andar más de veinte minutos y con un fuerte desnivel por situarse en la zona más alta y alejada del barrio.

Los vecinos ya han mantenido reuniones con la concejala de movilidad, con técnicos del ayuntamiento y representantes de Dbus al respecto y, habiendo obtenido una predisposición favorable a su solicitud de establecer la demanda línea de microbús, están a la espera de una pronta implantación.

Como venimos exponiendo, con esta línea, no sólo se daría respuesta a las necesidades de las vecinas y vecinos del propio barrio, y especialmente a las personas que tienen una movilidad reducida para acceder a servicios básicos de sanidad, ocio-culturales, etc.; también supondría una medida de calmado de tráfico rodado, que aliviaría la circulación de automóviles de particulares por sus calles; e igualmente supondría una mejora para el acceso de vecinas y vecinos a comercios y establecimientos de proximidad, lo que revertiría en el impulso y revitalización del comercio local del barrio.

Teniendo en cuenta su situación de necesidad, presentamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a solventar las demandas básicas del vecindario de Intxaurreondo en cuestiones de accesibilidad e implantar una línea de microbús que comunique las diferentes zonas del barrio.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al gobierno municipal a realizar una reunión abierta en el barrio al objeto de informar al vecindario del barrio de Intxaurreondo, sobre los pasos que el ayuntamiento va a dar para mejorar la movilidad interna del barrio.

Fdo.: Haizea Garay Gallastegui

Concejala del Grupo Municipal Elkarrekin Donostia